

Instantánea política

Crédito y política

En todo cambio de régimen político y mucho más cuando se produce una transformación radical del Estado, se deprime el crédito y se hacen obligatorias medidas de urgencia defensivas. A este principio respondió la carestía del dinero, elevando al 6 por 100 en Julio del año pasado el descuento. Ha pasado ya el momento de peligro y la medida resulta injustificada. Por ello, entre los financieros se habla insistentemente de la modificación del descuento. Y no sólo porque así lo exige la realidad, sino porque también las tendencias de la economía mundial son a abaratar el dinero. Inglaterra, Francia, Suiza, Holanda, Estados Unidos, tienen descuentos que oscilan entre el 2'50 y el 3'50 por 100 y otros como los países danubianos, Rusia y Polonia llegan al 11 por 100.

La rebaja del precio del dinero produciría su efecto inmediato en los valores públicos y reanimaría los negocios de la Bolsa. Además la norma del Banco de España repercutiría inmediatamente en los grandes Bancos oficiales y privados, con lo cual se había de facilitar el desarrollo de la industria, construcción, etc., paralizadas.

Se advierte también, que la circulación de billetes, que en Julio del último año estuvo a punto de saltar el límite legal de emisión, peligro de consecuencias gravísimas, ha desaparecido ya que la cifra entre el citado mes 5.470 millones y el actual 4.874 ponen en evidencia la baja.

Esperemos que así sea por bien del país.

ALVAREZ DE LEON

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

Entre bromos y veras

Hace bien ese diputado, testigo presencial del drama capilar de nuestro gran Ventura Gassols, determinar la condición de los esquiladores, formulando la apreciación de que se trata de unos maleantes con trazas de albigaristas.

Porque la distinción de los políticos en auge, no puede confundirse con esa gente.

¡Quién hubiera estado hoy en Barcelona para presenciar la llegada del más grande de los poetas de la butifarra!

Salió a esperarle Maciá con música y mozos de escuadra y un camión de seis toneladas, cargado de pelucas.

¡Pues qué se han creído en Madrid!

Por cierto que los improvisados peluqueros han estado más torpes que Trompeta con el Estatuto.

Eso se hace mejor y con tiempo, para un corte estilo morano, en el que figuraran las más lucidas fantasías.

Se ha podido hacer a punta de tijera un «viva mi dueño» que quitara la cabeza.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Atocha, frente al Teatro Alkásar

LA RUTA

El propietario de la tierra

Tiene razón que le sobra ese propietario de la tierra que se encara con un diputado y le dice: «tienes razón; hay fincas que se cultivan mal pero son pocas y no siempre por culpa de los propietarios».

Y tiene más razón todavía cuando dice que el mayor enemigo que tienen los campos está en el legislador de la ciudad que, «por asomarse un día a un valle y trepar otro por una colina, creen conocer el campo».

Ese propietario de la tierra que se encara con un diputado para demostrarle que España produce y consume hoy tres veces más que hace treinta años, y que esto se debe al valor, a la inteligencia y hasta al egoísmo del propietario, que ahora quieren vituperar y escarnecer en el Congreso, sabe muy bien lo que se dice.

Pero mucho tememos de que nuestros legisladores no le hagan maldito el caso, porque la misión de los de arriba no es otra que la de movilizar los agentes del fisco y estorbar y complicar la vida con esas leyes que no entienden «el escamón labrador», pero que sirven para perturbar a los únicos que trabajan en bien de España.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (5 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2 70 a 3 05
- Toros, de 2 87 a 3 11
- Bueyes, de 2 70 a 3'06; promedio, 2 92
- Terneras de Castilla, de primera, de 3 26; a 4 22.
- Idem de la Montaña y Asturias, de 3 26 a 3 74.
- Idem de Galicia, de 3 26 a 3 48.
- Idem de la Tierra, de 3 04 a 3'13
- Lanares: Corderos, de 2 85 a 2 90; promedio, 2 88.
- Cerdos castellanos chatos, de 2 50 a 2 75.
- Idem extremeños, a 2 60 promedio 2 69
- Idem de Toledo a 2 65.—Mencheta.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

DE PALACIO

El señor Alcalá Zamora recibió al embajador de la Argentina

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6 15 t.)—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, fué visitado esta mañana por el embajador de la República Argentina, que le dió las gracias por haberle concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

También visitó al jefe del Estado una comisión del grupo escolar de Carcagente. Uno de los niños leyó ante el presidente un mensaje y le entregó un ramo de flores para su esposa.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Comentarios de la Prensa

El señor Sánchez Román ha asestado otro golpe al Estatuto

La campaña de desmembración de la Patria no es nueva

POR TELEFONO

MADRID, 2 (5 40 t.)

La mayoría de los periódicos madrileños comentan el notable discurso que pronunció anteayer en el Congreso el señor Sánchez Román, coincidiendo en apreciar que ha de influir notablemente en el curso de los debates sobre el Estatuto de Cataluña, de forma favorable a las aspiraciones de la mayoría del país.

Entre las más interesantes editoriales, ofrecemos a nuestros lectores los siguientes:

Las tarifas ferroviarias

El periódico que fué órgano de los intelectuales comenta el proyecto de ley del ministro de Obras públicas sobre aumento de las tarifas ferroviarias, manifestando que este cambio de actitud del señor Prieto, para procurar atender las demandas de los agentes y empleados de las compañías, no tiene una explicación aparente.

Otro golpe al Estatuto

Opinando sobre el discurso que pronunció en la sesión de anteayer en la Cámara el diputado señor Sánchez Román, el periódico órgano de los católicos dice que esta intervención es otro golpe que se asesta al Estatuto y elogia el discurso mencionado que ha interesado vivamente a todos los sectores de opinión.

Opinión interesada

El órgano de los socialistas también comenta el aludido discurso del señor Sánchez Román, y como no puede ammorar la importancia política que se le ha concedido, muy justamente, se limita a asegurar que no daña para nada a la concesión de la autonomía a Cataluña, pero reconoce que ha de influir en los debates sucesivos sobre el Estatuto.

Acortando distancias

El diario gráfico, afecto a la actual situación, también comenta esta jornada parlamentaria sobre el Estatuto, y opina que el discurso del señor Sánchez Román tuvo la virtud de demostrar que

no hay tanta distancia entre el dictamen de la Comisión y el criterio que sustentan los impugnadores.

El marco de la Constitución

Otro periódico que también se ocupa de este mismo asunto, insiste en exponer sus puntos de vista respecto a que el debate sobre el Estatuto no debe salirse nunca del marco que señala la Constitución y añade que dentro de esos límites caben los criterios sustentados por los diputados señores Valera y Sánchez Román.

La desmembración de la Patria

El diario gráfico de la mañana, de consecuente historia monárquico, reproduce textos que publicó hace muchos años, diciendo que de ello se infiere que la política que aspira a la desmembración de la Patria, no es nueva.—Mencheta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Visitas al señor Azaña

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (5'18 t.)—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió esta mañana la visita del embajador de la República Argentina.—Mencheta.

DEL VATICANO

Al índice de libros prohibidos

Telegrafía de la Ciudad del Vaticano, que por un decreto de la Congregación del Santo Oficio, se condena y ordena poner en el índice de libros prohibidos el que ha publicado Alfred Loisy con el título «Mémoires pour servir a l'Histoire religieuse de notre temps».

Otro decreto prohíbe la lectura de todas las obras del mencionado autor que no habrían sido hasta ahora condenadas.

Ante el Estatuto El germen de la balkanización de la península

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La preocupación española por el problema que plantea el Estatuto de Cataluña, vuelve y revuelve la cuestión en todos sus aspectos y facetas, para llegar con el conjunto de ellas a un conocimiento íntegro y total.

Los que conocen poco o desconocen completamente a Cataluña, cuando se sostiene que los nacionalistas son una minoría, que el Estatuto no lo desean más que unos pocos, se preguntan: ¿Por qué calla la mayoría de los catalanes, pues? ¿Por qué esa mayoría no protesta y se impone? Esta es una cuestión de psicología colectiva que no puede dejarse satisfactoriamente resuelta en unas pocas líneas, pero no es menos cierto que ellas han de bastar para esbozarla.

Puede afirmarse decidida y paulatinamente que la mayoría, una mayoría abrumadora, es, dentro de la región catalana, opuesta o indiferente a las reivindicaciones nacionalistas. Un núcleo de Barcelona y algunas individualidades aisladas en las otras tres provincias, sostienen el fuego sagrado de la lucha contra el resto de España.

La característica sustancial del nacionalismo es la desprecupación absoluta por todos los problemas que afectan a la vida moderna de los pueblos civilizados y la indiferencia más total hacia las soluciones que a ellos pueden aplicarse.

La cuestión religiosa es ajena al catalanismo: en sus filas lo mismo cabe un obispo como Torres y Balgas, que un anticlerical como Ayguadé. No hay, pues, problema religioso para los catalanistas.

Tampoco sienten la preocupación de la forma de gobierno, que es problema vivo, aun en el siglo XX, en tantas naciones. Cambó decía: ¿Monarquía? ¿República? Cataluña.

Y finalmente el problema económico, cuestión básica y primordial de todas las sociedades políticas modernas, no preocupa a los nacionalistas, quienes lo consideran resuelto de antemano con una fórmula simplísima, que es la esterilizada por Maclá, el prodigio que hace unos meses so-

tenía que en cuanto Cataluña se gobernara a sí misma, que cuando la gobernará Maclá, los problemas económicos y obreristas en contrarían una solución rápida que daría como resultado que la pequeña nación catalana se convirtiera en un paradigma, en donde todos los estadistas del mundo, que hasta ahora no han podido encontrar los cauces por donde corriera un sistema más justo de distribución de la riqueza que el que constituye la base de la estructura social de nuestros días, irían a aprender y a instruirse en los procedimientos gubernamentales de don Francisco. Es la solución de aquel «ilusó Cañizares», de la zarzuelilla que lo arreglaba todo diciendo: «Si a mí me hicieran gobernador...»

Claro está que tal sistema tiene la ventaja imponderable de que no exige la construcción de programas de partido, ni de soluciones económicas, jurídicas y administrativas para brindar las desde el poder o desde la oposición al pueblo, cuya felicidad se trata de labrar.

Y el pueblo catalán, que durante innumerables años se ha sentido pésimamente gobernado, como pésimamente gobernado nos hemos sentido en España los gallegos, los castellanos, los leoneses o los andaluces, es hasta cierto punto natural, dada la eterna ingenuidad del pueblo, que ante las fórmulas prácticas, y por serio plagadas de inconvenientes,

y esa concepción abstrusa, misteriosa y desconocida de los nacionalistas, que es una panacea radical, completa y absoluta, opte por callarse y esperar a ver lo que pasa.

En el teatro de la política el pueblo es siempre el público, el que mira y calla, y como da la casualidad de que los actores tienen en su mano, además los llamados resortes de gobierno, no le queda más remedio que presenciar el espectáculo en silencio, y de cuando en cuando promover una zarzuelilla que acaba con el edificio donde se celebra la representación. Pero entre tanto, lo repito, calla y espera.

Peró se dice también: en Cataluña existen hombres representativos; en Cataluña debe haber hombres que pertenecen a otros partidos de ideologías idénticas o parecidas a la de los demás grupos políticos del resto de España. Estos, ¿por qué callan? ¿Por qué no se oponen a las demasías nacionalistas?

A esto no puede contestarse satisfactoriamente. Algunos dicen que la diferencia entre el importe de los servicios que se traspasan a la Generalidad, y el gasto efectivo que su presentación supone, no es una muestra del egoísmo de los catalanes sino una manifestación de su instinto de conservar la vida de las futuras instituciones autonómicas. Estos millones que importan la diferencia, se invertirán en retribuir cargos en donde los

hombres de todos esos partidos, no nacionalistas puedan invertir sus actividades y sus ansias de hacer la felicidad del pueblo catalán.

Y que esto no es una malicia propia de espíritus mal intencionados, lo demuestra que la antigua Mancomunidad, de tan feliz recordación llamó a su seno a todos los discordantes de las distintas agrupaciones políticas catalanas y los retribuyó espléndidamente para que ayudaran a la obra común. Esa espléndidez no tuvo más inconveniente que el de que al liquidarse la susodicha Mancomunidad, su déficit fué tan enorme que, repartido entre las cuatro provincias catalanas a proporción de sus respectivas riquezas, dió como resultado que a la más pobre de ellas, la de Lérida, le correspondiera una deuda por este concepto, sin contra partida alguna, para enjugar la cual, y con un presupuesto en la época de la disolución, de unos dos millones de pesetas, paga anualmente, por el servicio de intereses y amortización, trescientos mil.

Si todo lo que dejamos expuesto no es una explicación completa de ese extraño silencio colectivo, indudablemente que debe andarle muy cerca.

CONCHA PEÑA
(Abogada)

¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos creaciones que valían a 6 pesetas, por esta semana a

3'50 ptas. metro

¿Conoce usted el tobraco? Pídale en esta casa; es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2.-CACERES

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Colonias escolares

Subvenciones. — Se han concedido las siguientes subvenciones para Colonias escolares: De 3 000 pesetas al Ayuntamiento de Torrelavega (Santander); de 3 000 al Consejo local de Primera Enseñanza de Deza (Alcázar); de 4 000 a la Junta de Protección a la Infancia de Burgos; de 4 000 al presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Tarragona; de 5 000 al Ayuntamiento de Ronda (Málaga); de 3 000 al Ayuntamiento de Castellón; de 5 000 al Ayuntamiento de Cáceres; de 6 000 al Patronato de Colonias escolares de Tarrasa (Barcelona); de 5 000 a la Inspección de Primera Enseñanza de Almería; de 3 000 al Ayuntamiento de Albacete; de 3 000 a la Inspección de Primera Enseñanza de Pontevedra; de 3 000 al Patronato de Protección Escolar de Lugo, y de 3.000 al Ayuntamiento de Vich (Barcelona).

Escuelas Normales

Plaza a concurso. — Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor de Física y Química de la Normal de Toledo.

Pueden aspirar a dicha plaza, mediante el presente concurso, indistintamente los profesores y profesoras numerarios de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al de la vacante que solicitan y posean el título profesional de profesor numerario de Escuela Normal, o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines: requisitos indispensables que habrán de hacerse constar

en la hoja de servicios de cada interesado.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el artículo segundo del decreto de 26 de Octubre pasado y demás disposiciones vigentes.

Los aspirantes cursarán sus instancias dentro del plazo de quince días a contar desde el 28 del pasado

Concurso general de traslado

En cuanto se publique el decreto sobre el régimen de provisión de escuelas por lotes voluntarios, se anunciará el concurso.

Los modelos de fichas y relaciones se entregarán inmediatamente para que puedan imprimirse.

Podrán acudir todos los maestros a este concurso sin limitación de tiempo de servicios.

Se dá preferencia a la mayor permanencia en la misma escuela sin perjuicio de la preferencia de los servicios en la localidad de la vacante que por esta vez se mantiene. En el nuevo Estatuto se restablecen los currículos.

Está preparada la convocatoria del concurso oposición para proveer las direcciones de las graduadas de seis o más secciones.

«A LA MUJER»

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

M A N

MASCHINENFABRIK AUGSBURG-NÜRNBERG AG

MOTORES DIESEL

De la Fábrica más antigua del mundo en potencias hasta 25.000 HP

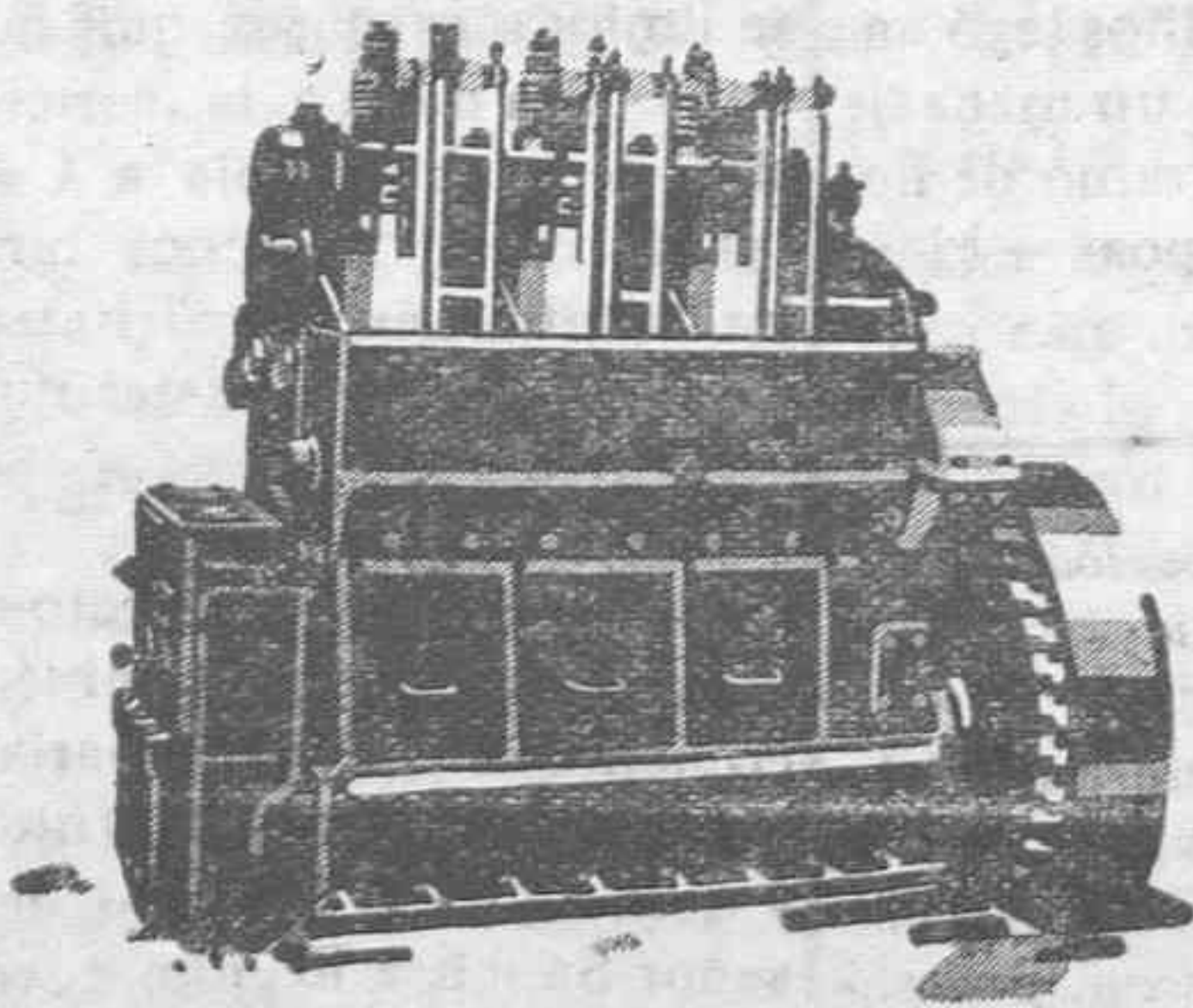
Fijos, marinos y para vehículos

Representantes generales para España:

Guillermo Pasch y Hermanos

Rpartado 244

BILBAO



Plaza de Toros de Cáceres

El domingo 3 de Julio de 1932

¿El mejor espectáculo taurino de la temporada?

Seis novillos de don José Gallego, para

Joselito de la Cal

REVERTITO

Joaquín Alonso

Precios: Sombra, 3 pesetas. - Sol, 1'50

(Hay medias entradas)

627

TRANSFORMACIONES

Automóviles y carreteras

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La protesta de los transportistas no deja de tener su parte de razón. Ellos están metidos en un negocio que prospera, en un negocio nuevo que se desarrolla con auge y con creciente impulso. Y el Gobierno, vigilando por los intereses ferroviarios, necesita poner diques y contenciones al desarrollo poderoso de las carreteras.

No nos importan el aspecto económico del problema, mirado desde un punto de vista general, con los ojos conciliadores de un ministro de Hacienda. Es posible que tenga razón. Es posible que entre los intereses en pugna, el deber de un ministro será conciliarlos y dirigirlos en marcha paralela y ordenada.

Pero desde el punto de vista de un observador puro y abstracto, la cuestión cambia de aspecto. Para nosotros, por ejemplo, no hay más que un hecho contradictorio: la decadencia del ferrocarril y el auge actual de la carretera. No nos importa de momento la realidad económica que esto significa. Sólo nos importa observar el hecho en sí mismo, la realidad escueta y evidente.

Y desde este punto de vista, lo que el ministro hace es poner diques al progreso; ponerle frenos, ponerle valijas de contención para que en su desarrollo ascendente no salte por encima de realidades creadas anteriormente, arrollando intereses que se consideraban seguros.

Pero el progreso ha ido desenvolviéndose, siempre perjudicando intereses creados. El artesanado tuvo que sucumbir ante el empuje del industrialismo. Más modernamente, la pequeña industria sucumbe ante la organización de los poderosos trust. La organización elemental de los coches de viajeros han muerto arrollados por la velocidad de los automóviles. Las antiguas carreteras que transportaban a la manera romana, piedras enormes para los edificios, han acabado su rodaje lento vencidas por el autocamión. Y nadie puede negar la posibilidad de que este auge presente de las carreteras, su cumba mañana por el desarrollo eficaz y práctico de la aviación comercial. La misma navegación marítima puede estar al borde de su decadencia irremisible. Ese digno que marcha y vuelve a América, en unos días, con la facilidad con que nosotros hacemos un viaje de recreo en un tren, significa

una amenaza próxima contra el tráfico marítimo lento, antiguo, cortando las superficies densas del agua.

De modo, que en esta eterna lucha entre lo perfeccionado y lo retrasado, entre los viejos y nuevos procedimientos, la lucha actual y dramática entre la próspera carretera y el antiguo ferrocarril, no deja de ser sino un episodio más en la cadena constante de episodios, de la cual está formado el progreso. Vencerá quien debe vencer—lo nuevo, lo mejor, lo más perfecto—por muchas trabas, por muchas limitaciones y contenciones que se opongan a ello.

Las carreteras, es la forma que actualmente las conocemos—menos perfectas, naturalmente—no tienen más años de existencia que el ferrocarril. Antes existían calzadas reales, rutas de transporte militar y malos caminos vecinales. Pero en general, las comunicaciones no tenían más desahogo que las sendas a lo más con el ancho de una marcada rodadura de carro de labor.

Empezaron a construirse carreteras al mismo tiempo que ferrocarriles. Pero no había competencia; el ferrocarril era la velocidad y el progreso, y la carretera no dejaba de ser un modesto camino perfeccionado, donde la lentitud del tráfico sufría muy poca variación. No podía haber competencia, no. El ferrocarril modificaba el medio de transporte; la carretera mejoraba las ya existentes. Todo hacía su poner un vasallaje eterno, una subordinación continua de las carreteras al ferrocarril.

El sueño más deseado de los pueblos era tener la suerte de que una línea férrea cruzase sus campos y a ser posible lamiese los tapiales de sus cercas. Cincuenta años han estado los pueblos acariciando esta

quimera de progreso, tumbados al sol de los apartados valles sin salida. (Cincuenta años de esperanzas, de proyectos de telegramas, de ofrecimientos electorales, de visitas a los Ministerios. Total: todo inútil. La soñada línea de ferrocarril no llegaba nunca.

«Conformense ustedes—decía el diputado—con una carretera.» Triste cosa para un guerrero que no tenga la vista nublada como Don Quijote, soñar con ejércitos y tropezarse con rebaños. Los pueblos soñaban con un ferrocarril y los daban una carretera. ¡Qué desilusión! Sin embargo aceptaban: «Bueno que vamos a hacer, venga la carretera.»

Y de pronto, cuando ya los sueños se hacían imposibles, surge el motor, se desarrolla rápidamente el automóvil, y las carreteras que se habían aceptado como un beneficio menor, como una transigencia irremediable, constituyen para los pueblos que están al margen de ellos, un impulso de vida, una nueva prosperidad equivalente a la que tuvieron antes los pueblos por donde pasaba el ferrocarril.

El transporte por automóvil está verdaderamente revolucionando los medios de locomoción. Ha desaparecido la antigua sumisión de la carretera al ferrocarril, y la carretera con independencia y vida propia vence en una competencia difícil de sostener.

El sueño que los pueblos han tenido durante cincuenta años, ha terminado ya. Que ahora pase o no pase ferrocarril no importe mucho. Lo importante es que tenga buenas carreteras. Pero no justo que por competencia de intereses, estos pueblos que por fin el progreso viene a favorecer, paguen la culpa.

Lo lógico sería ahora hacer más carreteras, fomentar el tráfico por motor, hacer autopistas directas. Y por el medio que fuera—por el mejor si es posible—los pueblos tuviesen nueva vida próspera de comunicaciones y de relaciones humanas.

CÉSAR M. ARCONADA

DEL FOS

Es el disco para gramófonos más práctico y de mayor sonoridad; no se rompe ni necesita cambio de aguja.

Despacho de lentes y gafas con cristales ZEISS; precios reducidos.

Relojes de todas clases.

Alvarez - Optico

Moret, 14 CACERES

Chismorreo taurino
Ante el acontecimiento de mañana

No pensaba ni tenía el propósito de comentar la novillada que nos tienen anunciada para mañana, pero mi afición y los allicientes que ésta tiene, de por sí me obligan a hacer una crónica modesta, como todas las mías, pero enjuiciando sus puntos en el resultado artístico de anteriores actuaciones.

No voy a ser muy extenso para no cansar al lector, pues una crónica larga resulta monótona y pudiese haber alguno de esos muchos mal pensados que pudiesen creer que el resultado de la corrida iba a ser al igual que la crónica, y eso no. La corrida, a juzgar por sus componentes, debe resultar en extremo entretenida.

Joselito de la Cal, novillero que hace no mucho tiempo llegó a escalar el más alto puesto en el escalafón novillero, viene a esta novillada dispuesto a demostrar a la afición cacereña que no es en balde todo lo que de él se ha hablado, materia tiene para ello; su debut en esta Plaza y ante este público entendido, le obliga a tirar de su clásico repertorio de tardes de gloria y demostrar el arte de bien torear.

Revertito, ese chaval que hace dos temporadas vimos en plan de becerrista en diferentes plazas de la provincia, se presenta en esta novillada ya en calidad de novillero y en vísperas de debutar en Madrid, a esta afición, a demostrar a este público todo cuanto vale; viene a corresponder a una atención que la afición cacereña en no muy lejana fecha tuvo con uno de su familia y como el chaval es agradecido, pondrá la sal en el asador por darnos una gran tarde de toros.

Joaquín Alonso. Su presentación ante sus paisanos, en calidad de novillero, hace que el tiempo que falta se le haga interminable; sus

deseos de actuar y de triunfar en esta Plaza, son su mayor ilusión. Este muchacho, que aspira a ser figura, ha de corresponder a las esperanzas que en él tienen puestas sus amistades y el domingo tendrá ocasión de demostrarlo, pues como ya digo, hay género para ello.

Los novillos de don José Gallego, son de los pocos que han llamado la atención en esta Plaza; no hay preferencias por uno o por otro, son parejos, demuestran la sangre de la divisa y es de esperar, por tanto, que el domingo hagan una gran pelea.

Una vez dicho esto, no queda ya más a los aficionados que esperar al día 3 y a mí también para informar a los lectores de NUEVO DIA, el próximo lunes, del resultado de este acontecimiento.

FRANQUEZAS

Julio 1932.

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica
Observaciones del día 2 de Julio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 726.3.

Temperatura, 18.2.

Humedad por %, 8.9.

Viento: Dirección, W. Fuerza, 1.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0.3.

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 4.2.

Estado del cielo en el momento de la observación, nuboso.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 26.8.

Mínima (hoy), 16.6.

Para mañana

Música en Cánovas

Mañana domingo, de siete y media a nueve y media de la noche, dará un concierto en el Paseo de Cánovas la Banda municipal, interpretando el programa siguiente:

1.º Río Miño, (Paso doble); Guides.

2.º La Castañuela, (Pavane), estreno; Alonso y Acevedo.

3.º La Leyenda del Monje, (Fantasía); Chapí.

4.º Las Avladoras, (Selección); Alonso y Belda.

5.º Escena Aldeana, (Cuadro), estreno; Eulogio Andrada.

6.º Le Combatant, (Marcha portuguesa), estreno; Guides.

¡Automovilistas y transportistas!

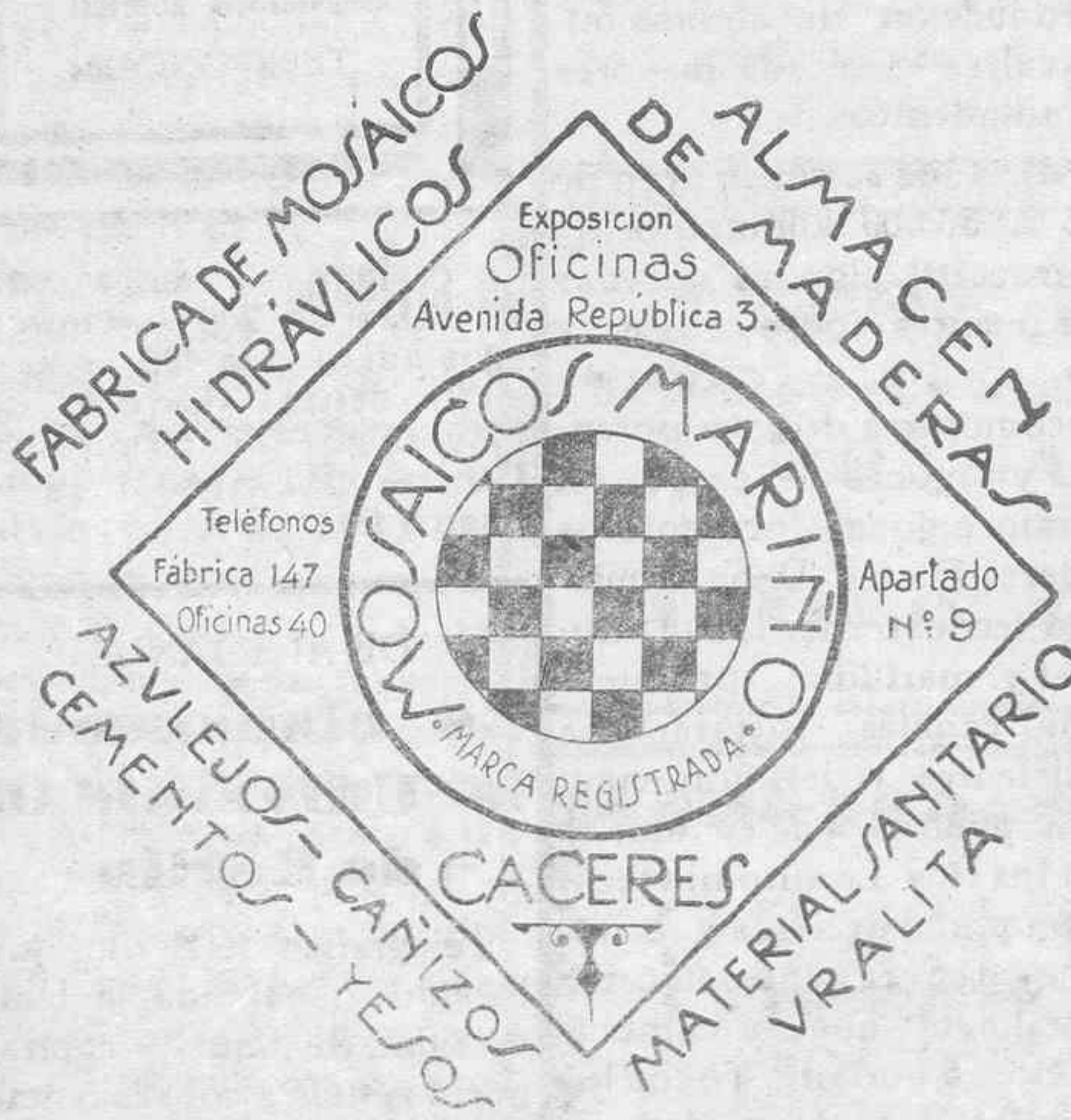
¿Quiere usted ahorrar dinero y comprar neumáticos de calidad? No comprar sin consultar precios a la Casa

Félix Sánchez Valdegamas, 34 PLASENCIA

Cubiertas 32 x 6 Reforzadas, 550 pesetas • Precio de las demás medidas, sin competencia
" 30 x 5 Reforzadas, 330 "

Llame al teléfono 53

Repuestos Chevrolet y Ford.—Accesorios en general



MIRANDO A RUSIA

El segundo plan quinquenal

En un libro recientemente traducido al español. Molotof habla del segundo plan quinquenal, cuyas directrices empiezan a ser objeto de discusión entre los miembros del partido comunista ruso.

En este año piensan los jefes de la política rusa que se haya dado cabo al primer plan quinquenal, realizado así en cuatro años.

Desde el punto de vista internacional, tiene este segundo «plan» una gran significación, como de hecho lo está teniendo el primero, ya que los trabajadores y campesinos de los demás países, pueden comparar «los resultados obtenidos por el dominio de la burguesía en los Estados capitalistas y los primeros resultados obtenidos por el dominio de la clase trabajadora en el país de la dictadura del proletariado».

Este parangón lleva, naturalmente, a preguntarse a quien pertenece el porvenir «a la burguesía y su dominación o al proletariado y su poder». ¿Hablan los hechos contra el capitalismo? Nosotros no estamos aquí para criticar sino para exponer. No es lícito subrayar, en negocio tan objetivo, los puntos de vista personales, ni marcar posiciones, que dado nuestro peculiarísimo modo de entender el problema, necesariamente habían de ser adversas. Pero sería de una inepticia que repudiamos, cultivar el «vestruclismo», soslayando uno de los problemas más pavorosos que se hayan planteado en la historia. Por primera vez se ha concretado en el ámbito de ella el problema de si la clase trabajadora es o no apta para dirigir los destinos de las sociedades.

Un hecho es indudable; el de que de una manera metódica se haya intentado la «construcción del socialismo». Hasta que no existió en país alguno del mundo «una economía sujeta a método y plan fijos».

El primer «plan», el «Gordro» —plan de electrificación— responde al pensamiento de Lenin: poder dylos [soviets más electrificación, igual al socialismo.

Este proyecto del segundo «plan» ha estado precedido de largos estudios sistemáticos, sin los que su realización sería punto menos que imposible.

Respecto al primer «plan» no sería ocioso señalar que

en él se han realizado obras no previstas como la nueva fábrica Ural Kustznk-Revler que implican un superavit en las previsiones de la industria metalúrgica, que ha encendido ya los hornos de Magnitogorsk y que inaugurarán pronto otros nuevos en el mismo Magnitogorsk y en el Kustznk. Sin que pueda eludirse—Molotof mismo lo señala—apuntar que no en todas las actividades ha sucedido la misma cosa. Así por ejemplo, no se ha llegado a la meta, ni con mucho, en la capacidad de producción del trabajo industrial, ni se ha podido incrementar la producción agrícola por hectárea, ni se ha resuelto tampoco el problema de los transportes por ferrocarril.

Pero ni estos ni otros fracasos, inclinaron a los stalinianos hacia el «thermidonismo» trotsquista, que por ejemplo en la cuestión de los «kulaks», invitaba a proceder con la mayor cautela, pues proclamaba que «la más importante fuente de cereales sería aún por mucho tiempo la economía individual de los labriegos». La realidad ha desmentido esas previsiones y hoy los «kulaks» están ya sometidos en su mayoría a la Unión soviética y las colectivizaciones de aldeas se producen a millares.

El «plan» que quedará realizado este año ha ido desarrollándose «bajo una serie ininterrumpida de amenazas y ataques imperialistas». ¡Cálculense si ante el anuncio de un segundo «plan» no se han de recrudecer los peligros de la intervención imperialista! Molotof cree que los países capitalistas se aprestan con una nueva guerra, con un procedimiento externo a resolver sus crisis y la agravación de sus contradicciones. «La política exterior de los países capitalistas adquiere cada día formas más abiertamente agresivas», comenta Molotof.

Pero la voluntad de triunfar de la clase trabajadora es irrevocable. El triunfo del socialismo en la U. R. S. S.

garantiza su extensión por todo el mundo. El segundo «plan» plantea «una misión de importancia universal: la misión de instituir una sociedad sin clases». Pero plantea además un recrudecimiento de las discrepancias entre burgueses y proletarios y una «desplazada lucha contra los elementos capitalistas». Ahora bien ¿cuáles son los objetivos del segundo plan quinquenal?

Lo que persigue la U. R. S. S. con este segundo «plan» de cinco años, es sumariamente:

a) que en 1937 la industria siderúrgica funda, como mínimo 22 millones de toneladas de hierro en bruto, a fin de asegurar a la construcción de maquinaria, el acero que precise.

b) Que la industria de fundición de metales produzca durante este segundo plan, «por la aplicación de la selección flotante y la refundición de bronce pulverizado» el cobre, zinc y aluminio necesarios.

c) Que la industria química —«merecen especial atención la gran industria de química inorgánica y la producción de abonos minerales»— dé los mayores rendimientos.

d) Que se construyan de 25 a 30 000 kilómetros de ferrocarril, algunas docenas de puentes sobre canales y se pongan en circulación locomotoras de gran potencia y vagones de carga, así como algunas locomotoras ligeras Diesel. Debe asimismo reconstruirse la flota fluvial y marítima, abrir nuevos canales, mejorar los existentes y levantar nuevos puertos en el mar y en los ríos. La automovilización por carreteras y caminos deberá intensificarse igualmente que las comunicaciones por aire. Todos los medios de «unión» hasta la radio han de ser objeto de gran desenvolvimiento.

e) Que la mecanización y explotación de primeras materias se acrecienten —«en la industria forestal de gran importancia para la

construcción general del socialismo ha de mecanizarse toda la producción en sus diferentes manipulaciones» —y que se funden fábricas de productos alimenticios en las regiones donde se dan esos mismos productos.

f) Que fomenten las cooperativas, la producción de artículos de primera necesidad para las masas y el desarrollo de aquellos oficios que ayudan a la industria socialista y a la agricultura.

g) Que en agricultura, las estaciones de maquinaria y tractores, dominen todas las empresas colectivas y que se acabe por mecanizar todo el campo.

Con esto y el acrecentamiento cuantitativo de los «cuadros técnicos», el cambio de productos y la desaparición del dinero, el segundo «plan» quinquenal quedará realizado.

¿Será necesario advertir la importancia del intento y la necesidad en que estamos de prestarle toda nuestra atención?

PEDRO GONZÁLEZ BLANCO

“El Sanatorio”
Paneras Bajas, 1
Cerveza “El Aguilá”
APERITIVOS
Todos los días mariscos
Servicio a domicilio
TELEFONO 204

Se arrienda la espiga para 200 cerdos y agostadero para 400 ovejas, en la dehesa «Cardosa de Mayoralgo» en término de Cáceres. Para tratar, en la misma finca.

DE ALEMANIA
Es clausurada la Universidad de Berlín

Telegrafan de Berlín, que ha sido clausurada la Universidad de aquella capital por dos días a consecuencia de los disturbios promovidos por los estudiantes hitleristas y los hechos a organizaciones izquierdistas.

La Policía se vió obligada a dispersar varias manifestaciones estudiantiles en la Avenida Unter den Linden. Durante estas manifestaciones hubo algunos heridos.

Profesora de Primera Enseñanza
LECCIONES Y PREPARACION BACHILLERATO
Sergio Sánchez, 12, principal
CACERES

La «Gaceta» de hoy

La distribución de zonas para los ensayos del cultivo del tabaco

Otras disposiciones

MADRID, 2 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figura una convocatoria para la distribución de semillas para el cultivo del tabaco.

Estas semillas, que se distribuirán gratuitamente, no podrán emplearse en una superficie mayor de 5.000 hectáreas de terreno como máximo.

Los cultivadores no podrán exceder de 9 123; el número de plantas por cada cultivador será de 2 000 como mínimo y el máximo de 150.000.

La distribución de zonas

En la distribución de zonas que publica la «Gaceta» para los ensayos de cultivo

del tabaco durante el ejercicio de 1933 34, figura la zona de 6.ª que comprende la provincia de Cáceres en toda su superficie; la de Avila en su vertiente Sur hasta la Sierra de Gredos y la de Toledo en la cuenca del Tago, desde la capital hasta el límite con la provincia de Cáceres.

Otras disposiciones

Nombrando una Comisión para que estudie el problema de la destiación industrial de las pizarras bituminosas de Puertollano. Mencheta.

Se vende un Citroën 5 ca... ballos en buen uso. En NUEVO DIA darán razón.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
Portugal (correo), 22'56 ídem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752 20'40.

SALIDAS
Portugal (correo), 5'18 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes, miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23'18.

Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS
Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.

LLEGADAS
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Plasencia, 11'30 ídem.
Correo Alcántara, 19'45 ídem.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 176

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49. - TELEFONO 1392

De diez a una y de cinco a seis

CACERES

Vida Literaria y Artística

Regalos de la vida

Nuestra época de crisis y desorientación, en que parece peraltarse el afán por renovar todo, tanto en el mundo material como en el de las ideas, ofrece también el surgir de verdaderos talentos en el cultivo de la Literatura, que puede decirse alcanzan hoy día la culminación meridiana de la celebridad y el éxito. Los hombres de una docena de ellos, repartidos por diversos países, proclaman el aserto, nombres que a buen seguro estarán en la mente de nuestros lectores, dada la notoriedad de los mismos.

Una de esas cumbres señeras de las letras contemporáneas, es el alemán Emil Ludwig que ya va siendo bien conocido en el mundo hispanico merced a la labor cultural tan meritoria como la que está llevando a cabo en la casa barcelonesa Editorial Juventud, S. A., con la publicación de las principales obras de aquél, traducidas al castellano.

En más de una ocasión escribimos acerca de Ludwig, ponderando detalladamente sus altas cualidades temperamentales, su ideología y estética a propósito de varias de sus producciones, y hoy volvemos a hacerlo con mayor motivo, como es la aparición de su libro «Regalos de la vida», en el que el célebre escritor nos ofrece no sólo su autobiografía fiel, veraz, imparcial, objetiva, sino un cuadro animado, polícromo, enormemente rico en visiones y sugerencias de su tiempo, de su época, que es el último medio siglo, pues Ludwig acaba de entrar en la cincuentena.

De verdadero renovador de la Biografía, género tan en boga hoy día, hásele calificado a Ludwig. Nadie ha impreso al mismo un vigor tan extraordinario, por el que las figuras y los hechos evocados adquieren nuevo e insospechado realce, un sentido integral del alma y el ambiente de la época que puede decirse antes que faltaba. Pero esa transcendental influencia en Ludwig no es sólo lo que en otros grandes cultores del género: la dedicación entusiasta, sino algo más; una indudable facilidad ingénita para embeber el espíritu de personajes y ambientes, cuya esencia pristina plasma insuperablemente en sus producciones, verdaderos paradigmas de armonía, estilo y penetración psicológica: un carácter de singular ponderación y serenidad, y, finalmente, una vida notable

por su intensidad y fervoroso culto al propio subjetivismo, manifestado desde edad temprana.

Si las obras por Ludwig consagradas a Napoleón, a Bismarck, a Lincoln, a Goethe y a tantas otras celebridades, han merecido la apasionante acogida de los públicos, esta a que nos referimos, «Regalos de la vida», ha de alcanzar difusión excepcional. Creémoslo obligado a contribuir al conocimiento de su publicación, por destacar entre el acervo biográfico del momento.

La glosa un poco detallada de «Regalos de la vida» requería gran espacio, dada su amplitud abarcatriz y su excepcional interés en todos los órdenes. El autor califica, modestamente, a este libro de «mirada retrospectiva», pero es, en realidad, un gran autorretrato, una copiosa galería de semblanzas de personajes insignes, una excelente colección de anécdotas, una crónica de viajes, una serie enjuiciada de hechos históricos trascendentes, y tantas otras cosas más. Ludwig —que rara vez pensó o inventó un asunto, habiendo empezado todo cuanto escribió con la vista y el oído, según propia confesión— cautiva apasionadamente la atención del lector de este libro, como jamás lo haya conseguido novelista alguno; tal es la aludida riqueza conceptual, reflejo del propio ser y de la vida circundante. Armonizanse, pues, por manera admirable, en «Regalos de la vida» esa vastedad de elementos, que manejados por otra pluma menos dueña de la sencillez, traduciríanse en promiscuidad inconexa, pero que en esta resulta una de las características capitales de su deslumbradora amplitud y singular emotividad.

Juntado a la fidelidad del relato el sutil humorismo—elemento imprescindible, en su sentir, de toda obra de mérito—Ludwig traza en el medio millar de páginas de su libro el panorama completo de su vida y el medio circundante. Dividida en tres libros o partes: «Romanticismo», «Metamorfosis» y «En medio del camino de la vida», cada una de ellas marca un gran jalón señero del curso evolutivo de su existencia. Nada escapa al todo armónico de la vida, expuesto con ingravidez, con esa gracia alada, no exenta de naturalidad y rigor, que suele escasear en los libros de Memorias al uso, tan abo-

minados por Ludwig. Su origen familiar, su formación escolar, la influencia de su progenitor, eminente ocultista de origen judío por el que asomóse al conocimiento de hombres célebres y tantos aspectos más de su vida, atraen singularmente, al igual que los posteriores de la adolescencia y primeros años juveniles, en los que sus estudios, iniciación artística, trabajos, viajes y amores, completan el número de diez capítulos que, al igual que las otras dos, tiene la primera parte ya nombrada. Ludwig, que comenzó escribiendo poesías y continuó haciendo obras de Teatro, para consagrarse después a la Biografía, en la que alcanzará la gloria y la riqueza, alternando ese culto al arte literario con infinitas de viajes y estudios en el extranjero, encontró, decimos, en los más dispares horizontes el temple de su carácter y su retina. Africa, Italia, Austria, etc., animáronle a la labor superadora. En Inglaterra fué corresponsal de un gran periódico berlinés. En Turquía estuvo, durante la gran guerra, bajo el fuego de los cañones aliados. En Norteamérica, donde sus libros acrecerían tan gran acogida, pulsó la opinión de sus hombres más representativos. Y así, en todas partes, fué hallando el sentido humanístico de que rezuma toda su obra.

Con «Regalos de la vida» —admirable título, denotador del recto optimismo, de la ponderada tensión espiritual de Ludwig—ofrece el insigne escritor un como resumen de toda su ya vasta labor. El hombre se muestra tal y como es, y el escritor narra aspectos y circunstancias curiosas en torno a la creación de sus libros. En esa urdimbre va tejendo una trama policroma, de suma atracción y variedad, cuyos copiosos puntos no cabe ni aun reseñar aquí siendo los principales esos retratos de personajes, los juicios sobre la Prensa y otras categorías de nuestro tiempo, su manera de escribir, las sugerencias en torno a los idiomas, su pasión admirativa hacia Goethe, la crónica de sus viajes, sus apreciaciones sobre el escritor y el editor, la odisea de la guerra, la vida en el campo, etc.

ANGEL DOTOR

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Toledo, para pasar unos días al lado de su familia el joven funcionario de la Caja de Previsión Social de Castilla la Nueva, don Manuel Herrero Baena, hijo del oficial de la Prisión de esta capital, señor Herrero.

De Robledollano, el secretario de aquel Juzgado municipal, don Adolfo Carrasco.

SALIERON: Para Ceuta, el abogado don Andrés Hurtado del Valle.

PETICION DE MANO: En Trujillo y por el industrial de esta plaza don Antonio Rodríguez Hernández y esposa y para su hijo Angel ha sido pedida la mano de la señorita Ceferina Flores.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda está fijada para el próximo mes de Agosto.

Enhorabuena.

L. Giraud
DENTISTA
Paseo Marqués, 7. Teléfono 170
Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Borrero
Calle Espíritu, número 14
CÁCERES

Guía de Cáceres
Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
Juzgado de Instrucción, Andrada.
Juzgado Municipal, (Casa Consistorial). Teléfono 259.
Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
Idem Urbano, General Ezponda.
Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
Idem Carabineros, General Margallo.
Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.
Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
Arrendo de Contribucio-

nes, Canalejas, 14. Teléfono 102.
Ateneo de Cáceres, San Juan.
Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
Servicio Agronómico Provincial, Canalejas, 40 y 42. principal. Teléfono 129.
Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
Casa del Pueblo, Olmo, 9.
Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
Inspección Municipal, Casa Consistorial.
Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 28.
Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
Cámara del Comercio, General Ezponda, Teléfono 243.
Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos
Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.
Idem id., (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
Giro postal, de 9 a 12.

LECHE DE VACA
Se vende por mañana y tarde en la
PESCADERIA
DE
Jaime Zaragoza

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222
HOY SABADO
Tarde: A las siete y media. Noche: A las diez y media
La emocionante película melodramática
El perfume de la dama enlutada
(Continuación de **El misterio del cuarto amarillo**)
NOTA.—Esta película puede verse independientemente de la anterior. Son dos episodios separados de la vida de sus personajes.
Mañana domingo, **NIEBLA** (HABLADA EN ESPAÑOL).

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Martes
Moret, 7.— Teléfono, 197
CACERES

Un problema social La cuestión agraria

Vamos a dar otro toquecito a la cuestión agraria, que aunque el tema es ya casi agotado, hay que hacer un esfuerzo para simplificar la cuestión y facilitar la solución.

Declamos en otro artículo que la «clave» del problema está en el arrendatario y que los había de dos clases o categorías.

Primera. Los que cultivan por sus cuentas el terreno arrendado.

Segunda. Los que sobrearriendan la labor.

Los de primera categoría son unos beneméritos, que trabajan, dan empleo a mucha gente, producen riqueza y cumplen un fin social de primer orden, haciéndose acreedores a una subvención (como estímulo) en proporción de los braceros que ocupan.

Los de segunda categoría, por el contrario, son la causa eficiente del malestar presente, que radica en la carestía de las tierras.

Estos arrendatarios han ofrecido cantidades exageradas por los arriendos, porque ellos no iban a pagarlos, y al sobrearrendar la labor, eran los labradores los que pagaban, es decir, que en esta cuestión hay uno que arrienda y otro que paga el arriendo, cosa verdaderamente rara y anómala, que no ocurre más que en la cuestión agraria.

Después de esta hazafia, se echan las culpas de la carestía a los propietarios, contra los cuales se han desatado todas las furias del Universo, y sin embargo los propietarios no han subido las tierras, primero porque ellos no han puesto ningún precio y segundo porque aunque quisieran no podrían hacerlo.

El propietario de una dehesa es como el de una partida de novillos, el cual tiene que sujetarse a la ley de la oferta y la demanda, que es la que generalmente se entiende por el estado de la feria, o lo que es lo mismo, que el estado de la feria es la cristalización de la ley citada de oferta y demanda, por manera que el de la partida de novillos sólo se sujeta al estado de la feria se vuelve sin vender.

Prohibiendo el sobrearriendo de la labor, se le quita al arrendatario la facultad de arrendar lo que después pagan los labradores y ya en los nuevos arriendos se sujetará a la ley de oferta citada y los arriendos de las tierras bajarán «Automáticamente», hasta donde deban bajar.

La culpa de la subida de las tierras es del arrendatario y se evita rápidamente prohibiendo por decreto el sobrearriendo, que no nos cansaremos en repetir y machacar.

Suprimiendo ésta, habrá labores más fuertes, se emplearán más braceros y todo tenderá a la normalidad.

Echar la culpa del conflicto agrario, la carestía y el paro forzoso, al estado general de Europa, es un topico que no convence ni al más tonto, porque antes del 14 de Abril, Europa estaba como ahora y en España no había conflicto agrario.

Los labradores han sido explotados por los arrendatarios, pero ya se han dado cuenta y hoy la mayoría, antes de firmar un contrato de arriendo, están pensando en la revisión, para no pagar, naturalmente, y en su consecuencia, cualquiera se compromete en lo sucesivo a arrendar tierras para labrar a gente insolvente que se «sueña» con la revisión.

La revisión vino para evitar un mal, un abuso, una explotación a los labradores por la carestía en los terrenos, pero después ha sido la causa del «desplome» del crédito del labrador y aún de los arrendatarios, por más que a éstos les queda la responsabilidad mayor o menor.

Esta revisión, cumplida su misión, tendrá que desaparecer en los nuevos contratos, por que sobra lo uno o lo otro, pero lo que no desaparecerá tan pronto, es la desconfianza del cumplimiento de los contratos por los labradores.

Estos labradores no les queda más recurso que aceptar los terrenos que el Estado les cederá en arriendo, según el proyecto de Reforma agraria y cuyos terrenos estarán cerca o lejos de su residencia, según los casos.

Los arrendatarios tendrán que cultivar por su cuenta las dehesas, como las de primera categoría y haciéndose

acreedores incluso a una subvención, como hemos dicho.

Recopilando lo que llevamos expuesto, vemos que dentro de lo complejo del problema, hemos venido a parar, a que suprimiendo el sobrearriendo de la labor, las tierras bajan, que es lo esencial del asunto, el trabajo aumenta y todo tiende a la normalidad.

Si además se establecen los delegados del trabajo que regulen el jornal, y otros análogos que hagan lo mismo con los terrenos (aunque éstos ya no subrán sin tono ni medida) habrá llegado la paz sin grandes estragos en la economía, ni grandes rencores ni odios, ni nada que signifique anarquía.

En cuanto a la Reforma agraria, debe venir incluso con defectos, que el tiempo irá señalando, pero antes y por decreto, debe irse a la prohibición del sobrearriendo de la labor y, «Dios nos perdone, por tanto machaqueo en gracia a la buena intención».

La revisión de los contratos debe también desaparecer rápidamente en beneficio del labrador o contratante sin responsabilidad, porque en caso contrario no encontrará con quien contratar.

MARTÍN REGODON

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 63
CACERES

TALLER AUTOELECTRICO
CACERES
REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS
JOSE SANCHEZ
(Sucesor de MATIAS AVILA)
Avenida de la República Teléfono 145

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Adrián Pedro Sevilla Meneses, hijo de José y Elvira. Santa Gertrudis Altas 30.

Juan Durán Cisneros, hijo de Santiago y Antonia. Santa Bárbara, 6.

Concepción Antonia Luna Domínguez, hija de José y Jacinta. San Justo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Francisco Franco Macías, de 13 meses; colapso cardíaco. Aldea Moret.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas. - 2 ternera.
B. Hernández. - 1 toro y 1 novillo.
M. Pacheco. - 18 corderos.
Varlos - 36 corderos, 15 ovejas y 12 chivos.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Carta abierta Señores diputados cacerenses que han votado el artículo segundo del Estatuto catalán

Torreorgaz a 30 de Junio de 1932

Señor don Narciso Maderal. Director de NUEVO DIA Cáceres.

Mi distinguido y querido amigo: Considerando un deber patriótico protestar públicamente contra la aprobación del Estatuto catalán -privilegio éste, infamante para España- le ruego encarecidamente dé publicidad en el diario de su digna y honrada dirección a la adjunta carta abierta, anticipándole por ello las más expresivas gracias y quedando como siempre a su entera disposición.

Le saluda muy afectuosamente su atento afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., Claudio Casares Sanguino.

Señores diputados:

Muy señores míos: Enterado por la Prensa de que han votado ustedes el artículo 2.º del Estatuto catalán, por el cual se concede a Cataluña el uso oficial de su dialecto, lo que significa un ultraje para la gloriosa lengua de Cervantes, me apresuro a significarles mi disgusto por ello, así como, salvando todos los respetos personales, mi enérgica protesta.

A ustedes no se les puede ocultar que ostentan una representación y una soberanía delegada, que los obliga a no ser libérrimos en sus decisiones, sino mandatarios e intérpretes de la voluntad de sus electores, a la que en este caso, a mi juicio, no han sabido servir.

La provincia entera es refractaria a la aprobación del Estatuto catalán, por lo que entraña de privilegio humillante, y por lo que atenta contra la unidad española. Siendo así ¿cómo han podido ustedes votar en contra del sentir popular de sus representados? ¿Cómo han usado mal de esa soberanía delegada?

No cabe duda, está plenamente demostrado, el divorcio

existente entre electores y diputados, entre pueblo y Cortes. ¿Qué obedecieron ustedes a la disciplina del partido? ¿Pero no es más interesante y poderosa la razón de disciplina entre representantes y representados, la razón de conveniencia de los intereses nacionales, a todas luces heridos por el Estatuto catalán? ¿Permiten es que el partido socialista español merezca más respeto que los altos y sagrados intereses de la Patria, cuando éste no los sepa interpretar y defender? Respetando su criterio, creo que en esta ocasión se han equivocado ustedes, concediéndole desde luego, que haya sido de buena fe.

La provincia entera, señores diputados, es altamente españolista, desde el humilde labriego hasta el gran latifundista. Nadie quiere la aprobación del Estatuto catalán. ¿Por qué han de votar ustedes su aprobación contrariando la voluntad de sus electores? Consulten ustedes por el medio que quieran, y se convencerán de ello.

Tiempo sobrado hay para rectificar su conducta, si quieren servir a la opinión que representan. El Estatuto catalán no debe aprobarse porque el pueblo español que es el único soberano que es la fuente de toda soberanía, ni lo apetece ni lo quiere. Si las Cortes españolas lo aprueban en semejantes condiciones, el Estatuto nace muerto, sin vida ni poder, como todas las cosas que nacen con vicio y nulidad de origen. Y nada más pernicioso, señores diputados, que la lección que estamos recibiendo, al ver cómo el Parlamento español, como las Cortes Constituyentes se divorcian del país, obrando por su cuenta, y en contra de la voluntad, soberana siempre, de éste.

Yo nada represento ni nada valgo, más soy uno de sus representados, que he hecho ya pública su oposición a la aprobación del Estatuto, y que en este caso quiere reiterarla de un modo preciso y concreto, dirigiéndose a ustedes con toda claridad de respetos y consideraciones.

Sin otro particular que reiterarles a ustedes mi sentimiento y protesta por la aprobación del Estatuto catalán y rogarles encarecidamente voten en contra de la aprobación total de dicho Estatuto, los saluda a ustedes y se ofrece su atento afectísimo seguro servidor s. s. q. e. s. m., Claudio Casares Sanguino.

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías **TUDOR** y **BELFORT** desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Apelamientos para el lunes

Querrela procedente del abogado de Instrucción de Garrovillas, a instancia de José Gutiérrez Suárez, contra Guillermo Rodríguez Durán y Valentín Emiliano Gil Jullán, que ejecutaron los siguientes hechos:

Puestos de acuerdo los procesados, el día 17 de Febrero de 1931, redactaron, firmando el procesado Guillermo Rodríguez un documento privado en el que se hace constar que a fines del año 1925 o principios de 1926 vendió referido Rodríguez a Emiliano Gil y por el precio de 200 pesetas una participación de acciones «aceñas de la orden», y bien otorgó después la escritura de venta de referidas acciones a don José Gutiérrez Suárez. fué porque éste le dijo: «que lo mismo era otorgarla a uno que a otro, porque se llevaban bien; que dicho documento privado fué aportado por el procesado Emiliano Gil al pleito que tenía pendiente con el querellante a pesar de tener conocimiento de que con fecha 27 de Noviembre de 1926 y ante el notario de Garrovillas, don Rogelio Varó, se otorgó escritura de compraventa en virtud de la cual Bruno Ramos Caballero y Guillermo Rodríguez Durán, vendían a don José Gutiérrez las participaciones de las «aceñas de la orden» que en dicha escritura se describen y que las vendidas por Guillermo con las que se refieren en el documento privado.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de falsedad en documento privado, definido y penado en los artículos 318 y 319 en relación con el 314 del Código penal, procediendo se imponga al procesado Guillermo Rodríguez Durán la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 200 pesetas, y al procesado Emiliano Gil, la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias a ambos y costas.

La parte acusadora, a cargo del letrado señor Barco, propone igual pena que el ministerio fiscal, representándole el procurador señor Moro.

El letrado defensor de los procesados, señor Martín Lavato, solicita la absolución de los procesados, a los que representan el procurador señor Fernández Silva.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Están citados para la celebración del juicio, diez testigos

Secretaría del señor Ortiz.

Causa del Juzgado de esta capital, seguida contra José Cordero García, que ejecutó los siguientes hechos:

El día 25 de Diciembre de 1931 y en la dehesa «El Criadero de Mayoralgo», cuestionaron sobre una carga de leña el procesado expresado y el guarda particular jurado de dicha finca, Andrés Bazaga García, que se hallaba en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, llegando a agredirle el procesado, causándole lesiones, de las que tardó en curar veintiseis días, durante los cuales que precisó asistencia médica, estuvo impedido para el trabajo, no quedándole detecto ni deformidad alguna.

Los hechos los califica el señor fiscal de un delito de atentado a agente de la autoridad, definido y penado en los artículos 263. 2.º y 264 párrafo último, y de un delito de lesiones definido y penado en el artículo 433 del Código penal, procediendo se imponga al procesado, por el delito de atentado, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 1.500 pesetas, accesorias a ambas penas costas e indemnización a Andrés Bazaga en cantidad de 150 pesetas.

El letrado, señor Calle, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados tres testigos

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencia

La causa que estaba celebrándose ante el Tribunal del Jurado, procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, contra don Urbano de la Calle Lozano y don Emilio Pizarro y Pizarro, en virtud del veredicto de inculpabilidad, la sala dictó sentencia absolutoria del delito de malversación, de que se les acusaba.

Justicia municipal

El excelentísimo señor presidente de esta Audien-

cia, en sesión celebrada, tuvo a bien nombrar a don Joaquín Fernández Leal, juez municipal suplente de Llerena.

Por el excelentísimo señor presidente de esta Audiencia, ha señalado el día 24 del actual para que tengan lugar las elecciones de los siguientes cargos de Justicia municipal que se encuentran vacantes:

Fiscal municipal de Castillas de Coria.

Juez municipal de Acehuche.

Fiscal municipal de Belvís de Monroy

Juez municipal de Pasaron.

Fiscal municipal de Casas de Don Antonio.

Fiscal municipal de Villa del Rey.

Juez municipal de Valdecaballeros.

Juez municipal de Acedera.

Bombas Siemens

para riesgos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Barquillo, 28. - Tel. 32620. - MADRID

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. - Tel. 174

Se sirve a domicilio

Javier FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 - CACERES

Cuestiones tabaqueras Una gran Asamblea

El día 10 del corriente se celebrará en el Teatro Díaz una gran Asamblea de cultivadores de tabaco de las provincias de Cáceres, Toledo y Avila, que es donde están los núcleos más numerosos de la extinguida Sección de Extremadura y Castilla, dentro de la titulada Asociación Nacional de Cultivadores de Tabaco de España.

Esta Asamblea es el punto de arranque de un gran movimiento de opinión iniciado por los cultivadores de Navalnoral contra la preponderancia alcanzada por el que venía siendo representante-delegado de los cultivadores en los Centros de Fermentación, don José López Grau.

Cronistas de la actualidad tenemos que destacar hoy esta gran cuestión cuya importancia es indiscutible para la defensa de los intereses de todos los cultivadores de tabaco.

Nos ahorra el comentario obligado, la publicación de la siguiente convocatoria que se ha repartido profusamente y en la que se refleja con toda claridad la aspiración de los cultivadores de nuestra zona:

«A los cultivadores de tabaco de las provincias de Toledo, Avila y Cáceres

«Cultivadores de tabaco... ¡Más de ocho años hemos venido siendo engañados por quien no siendo cultivador obtenía a costa de nuestros afanes y sacrificios cuantiosos ingresos que en algunas campañas se elevaron a más de VEINTICINCO MIL DUCADOS según confesión propia inserta en circulares di-

rigidas a todos sus representados con fecha 13 de Abril de 1931!

¡Más de ocho años que se nos viene deslumbrando con los esplendores de una gestión en favor de nuestros intereses, cuyos resultados prácticos no son otros que el quebranto que experimentan nuestras liquidaciones de tabaco y que ha venido a ser como un censo, como una contribución más sobre los laboriosos trabajadores de la tierra! Primero individualmente y después amparado bajo el pomposo título de una Asociación Nacional de cultivadores de tabaco, se ha venido descontando del importe íntegro de nuestras liquidaciones ¡el 4 por 100 - aparte de otras partidas sin posible justificación - por la prestación de unos servicios que en realidad no son necesarios, puesto que todo lo que puede interesar al cultivador está previsto y suficientemente servido por el personal oficial del cultivo del tabaco, lo mismo del que trabaja en los Centros de Fermentación que por los inspectores y vigilantes de zona encargados de todo lo que se relaciona con la planta en el campo.

Para mantener este engaño, de que hemos venido siendo víctimas, se han aprovechado toda clase de recursos llegando la audacia hasta el extremo de negar la inmensa obra realizada por el verdadero creador del Cultivo del Tabaco en España, el actual director de los Ensayos, don Horacio Torres de la Serna, a cuya insigne inteligencia y patrióticos esfuerzos debe la Agricultura nacional esta rama importantísima de nuestra Economía... Es más: en los primeros años de propaganda, cuando «nuestro representante» forjaba el pedestal de su olímpica grandeza, sentando el artificio de una vasta organización para explotarnos con más facilidad, sus discursos iban siempre encaminados a producir la discordia entre el cultivador y los elementos directores del cultivo. De esa manera iba apareciendo el representante de los cultivadores como una especie de jerarca supremo que anulaba nuestra personalidad al propio

tiempo que exprimía nuestros intereses.

¡Ha llegado la hora, cultivadores de tabaco, de acabar con todo esto que tiene los caracteres de una burda patraña, como se demostrará en la Asamblea que vamos a celebrar todos los cultivadores de tabaco de nuestra zona el día 10 de Julio, a las cuatro de la tarde, en el Teatro Díaz, de Navalnoral de la Mata. En esta magna Asamblea hará uso de la palabra, entre otros, el secretario de la Federación Tabaquera Española, Severino Chacón, propagandista incansable de la nacionalización de la Industria del Tabaco y de la emancipación de los cultivadores a los que quiere librar de los audaces mercaderes de su trabajo.

Como ya se os ha prevenido en la circular de 16 de Junio, debéis daros de baja antes del primero de Agosto de toda Asociación o Sindicato intervenido por los titulados gerentes o delegados que ganaron a costa de nuestros intereses tantos miles de duros...

¡Cultivadores de tabaco de Extremadura y Castilla, acudid a la gran Asamblea de Navalnoral de la Mata el día 10 de Julio, a las cuatro de la tarde, en el Teatro Díaz!.

Os saludan vuestros compañeros cultivadores de Navalnoral de la Mata...

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de este asunto, tan importante para nuestra provincia, por ventuales respetabilísimos intereses que afectan a nuestras sufridas clases laboradoras. Especialmente los pueblos de la Vera Plasencia, que dan el mayor contingente de cultivadores, tienen en esta campaña un interés muy principal por lo que seguramente acudirán en masa a la próxima Asamblea.

De sociedad

Se encuentra entre nosotros, pasando unos días con su familia, los señores de Luengo Martín, la bellísima señorita placentina María García Luengo.

HIERÓNIMO DE YUSTE.

Navalnoral, 1.º Julio 1932.

JOYERIA Y PLATERIA POZAS MORET, 32 TELEFONO 393

Taller de composturas y grabados Se reforman toda clase de alhajas Trabajos en esmaltes finos Retratos sobre esmaltes en todos los tamaños que se deseen

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. - Preclados, 64, Madrid.

Crónica de Nueva York

Una expedición al Tíbet

Realmente el mundo ha dejado de tener comarcas rodeadas de misterios, como sucedía en épocas anteriores. África, el continente desconocido, ha revelado casi todos sus secretos. Los dos Polos son objeto de exploraciones incansables. Los picos del Himalaya han sido explorados hasta la misma cumbre; el desierto de Sahara y el de Gobi se han convertido en lugares de tránsito normal y corriente y casi puede decirse que no existe ninguna región de la Tierra que no haya recibido la visita de los hombres blancos.

Pero aún hay una considerable porción de nuestro planeta que se conoce de un modo muy imperfecto. Nos referimos al Tíbet. Algunos viajeros han podido recorrer distancias más o menos considerables en aquel país misterioso entre todos, pero lo cierto es que se han podido adquirir muy pocas noticias completas con respecto a él. Ahora y con la ayuda del Brooklyn Museum, se está organizando una expedición, bajo la dirección del señor Gene Lamb, conocido viajero norteamericano, que saliendo de Pekín, tratará de avanzar en dirección al norte del Tíbet. Los nueve miembros de la expedición son todos americanos, con la única excepción del doctor F. M. Alaki, egipcio, que forma parte de ella en calidad de médico.

La expedición, según ha explicado el señor Lamb, persigue tres objetivos principales. El primero de ellos es reunir para el Brooklyn Museum una colección etnológica que comprenda trajes, instrumentos y fotografías que ilustren la vida del pueblo tibetano del norte. Como se comprende, las expedicionarios van equipados con todos los instrumentos más recientes y perfectos, por lo que se refiere a los aparatos registradores de sonidos y de imágenes tanto cinematográficas como fotográficas sencillamente, de manera que se podrán impresionar en discos de acero, indestructibles, toda suerte de canciones tibetanas, bailes, música religiosa, etc. Estos discos de acero se han preparado con objeto de que puedan sobrevivir a los rigores del invierno tibetano y al traqueteo del transporte.

El segundo objetivo está

constituido por las investigaciones médicas. El Tíbet es el origen de la mayor parte de los conocimientos médicos y farmacéuticos de China y de otras naciones asiáticas. Muchas de las hierbas usadas en la farmacopea china proceden del Tíbet, y lo mismo puede decirse de los principios terapéuticos y quirúrgicos, de manera que la expedición trata de llegar a la fuente de tales conocimientos.

Ya se comprende que por lo demás no está ya delimitado el objeto de la expedición y que sus componentes no pueden adivinar siquiera lo que en ella podrá hallar o descubrir. Esperan sí, reunir numerosos datos y preparar el camino a futuras expediciones que vayan con objetivos más precisos. Desde luego la expedición del señor Lamb irá convenientemente equipada para realizar toda suerte de trabajos de investigación médica, y una fase muy interesante de su tarea es la que lleva consigo un equipo hospitalario completo, y a su llegada estarán preparados para hacer cuanto convenga, desde una ligera intervención quirúrgica hasta las operaciones de la mayor importancia.

Durante el curso de su viaje, la expedición llevará a cabo su tercer objetivo, o sea el de preparar una colección botánica y especialmente tratarán de descubrir un tipo de hierba comestible, que resulte conveniente para su introducción en las áreas desiertas de los Estados Unidos.

Es posible también que a su regreso puedan darnos una idea detallada de las noticias fragmentarias que tenemos actualmente acerca de los misterios religiosos del Tíbet, de sus imponentes y magníficas fiestas y ceremonias religiosas, de la existencia de seres sobre humanos en los antiguos conventos, de la misteriosa Lhasa, donde reside el Gran Lama, en un verdadero palacio, que más bien parece una ciudad, rodeado de monjes de todos los colores y llevando una existencia propia de una divinidad, más bien que de un magnate o de un príncipe de los fieles. Quizá este misterio, uno de los pocos que hay todavía en el mundo, quedará al fin revelado y es posible que con ello se desvanezca la última ilusión que todavía podía conservar la humanidad acerca de lugares legendarios, inaccesibles y verdaderamente maravillosos.

lado y es posible que con ello se desvanezca la última ilusión que todavía podía conservar la humanidad acerca de lugares legendarios, inaccesibles y verdaderamente maravillosos.

VICTOR VICÁLVARO
Nueva York Junio 1932.

**LA VUELTA A ESPAÑA
Esta mañana salieron de Barcelona las ocho patrullas**

POR TELÉFONO
Madrid, 2 (6'28 t.)—Dicen de Barcelona, que esta mañana a las ocho emprendieron el vuelo las ocho patrullas de aviones para cubrir la segunda etapa de la Vuelta a España.—Mencheta

**EL PROBLEMA FERROVIARIO
Algunas Cámaras de Comercio pedirán la unificación de las tarifas**

POR TELÉFONO
Madrid, 2 (6'40 t.)—Las Cámaras de Comercio de Huelva, Badajoz y Cáceres, celebrarán en breve una Asamblea en la primera de las capitales citadas, para pedir al Gobierno la unificación de las tarifas ferroviarias.—Mencheta.

**Información militar
Orden de la Plaza**

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE JEFES Y OFICIALES PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Comandante, don Joaquín González Martín.

Médico de servicio: Don Salvador Salinas Cuéllar.

Ayudante de semana: Teniente, don Juan Domínguez Lozano.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñeta.

Guardia: Teniente, don Manuel Rueda García.

Imaginaria: Otro, don Julián Ruiz Pérez.

Vigilancia: Otro, don Juan Guzmán Montes.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno.—Café con leche.

Primera comida.—Paella a la valenciana. Albóndigas en salsa. Sardinas al huevo. Vino. Postre, natillas.

Segunda comida.—Alubias a la asturiana. Pescadilla rebozada. Vino. Postre, queso.

**EN AGRICULTURA
Don Marcelino Domingo ha salido hoy para Cataluña**

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6'30 t.)—Los periodistas que hacen diariamente información en el ministerio de Agricultura, fueron recibidos esta mañana por el ministro, don Marcelino Domingo, quien les comunicó que había quedado constituida la Comisión organizadora de la Exposición-Feria del Libro español que se celebrará en Buenos Aires, figurando en referida comisión don Julio Casares, don Dionisio Pérez y representaciones de los centros y entidades de España y de la República Argentina.

También les anunció que esta tarde saldría para Cataluña, donde tomaría parte en varios actos políticos y que el lunes próximo, en representación del señor Alcalá Zamora, presidiría el II Congreso Internacional de la Industria de la Pintura y sus afines.—Mencheta.

**EN SIAM
El rey constituye un nuevo Gobierno**

Informan de Bangkok, que el rey ha constituido al nuevo Gobierno con arreglo a la propuesta hecha por el Comité del pueblo.

Ha sido designado ministro del Interior el señor Chaenyalodi y ministro de Negocios Extranjeros el señor Srivisarvacha.

El nuevo Gobierno ha manifestado que respetará todos los compromisos internacionales.

**Felipe Alvarez Urbarri
ABOGADO**

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.

CACERES

POR NO PAGAR UNA MULTA

Son embargados los muebles del Centro tradicionalista de Bilbao

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6'50 t.)—Comunican de Bilbao, que el Juzgado ha procedido al embargo de los muebles del Centro tradicionalista por haberse negado a pagar la multa de 10.000 pesetas que le fué impuesta recientemente.—M.

**Para que se oiga en Madrid
El diputado señor Gassols dice que los catalanes quieren conseguir la República federal**

Y el señor Maclá advierte que si no quieren dar la libertad a Cataluña, se tomarán y, si llega el momento, dirá al pueblo que se levante y luche

MADRID, 2 (6'30 t.)

(POR TELEFONO)

En el segundo expreso de Madrid, ha llegado esta mañana a Barcelona el diputado de la Esquerra, don Ventura Gassols, a quien, con motivo del atentado capilar de que ha sido objeto en el hotel Nueva York, se le había preparado un ruidoso recibimiento de desagravio y adhesión.

En el apeadero de Gracia se hallaban el presidente de la Generalidad, señor Maclá, los gobernadores civiles de Tarragona y Lérida varios consejeros de la Generalidad, Comisiones de los centros republicanos de Cataluña y mucho público.

Al descender del tren el diputado señor Gassols, el señor Maclá le saludó cariñosamente, abrazándole, prorrumpiendo el público en vítores y aplausos.

Al salir de la estación se organizó una nutrida manifestación para dirigirse a la Plaza de la República.

Los manifestantes obligaron a retirarse a la fuerza pública que abrió marcha y recorrieron las calles cantando «El Segador» y dando vivas.

Al llegar a la manifestación a la Plaza de Cataluña, un grupo trató de agredir a un individuo que profirió algunas palabras que no fueron del agrado de los manifestantes, los cuales le persiguieron, viéndose obligado dicho individuo a entrar en las oficinas del Banco Comercial para librarse de las iras de los catalanistas.

Cuando la comitiva llegó a la Plaza de la República, la multitud obligó a salir a uno de los balcones del Palacio de la Generalidad a los señores Maclá y Gassols

Este pronunció un discurso diciendo que los sacrificios a que los catalanes se ven obligados, comienzan a pesarle.

Recomendó a los manifestantes que tuvieran calma lo que no quiere decir que se tenga cobardía.

Añadió que cuando los pueblos pierden la noción de la justicia y de la libertad y la serenidad, entonces los espíritus hidalgos se convierten en cobardes.

Terminó diciendo que Cataluña quiere conseguir por medios legales una República federal y que deseaba que estas manifestaciones llegaran a Madrid.

Al terminar su discurso el público, que llenaba la plaza, le ovacionó largamente.

Después dirigió la palabra a los manifestantes el señor Maclá, quien manifestó que la libertad necesitaba de estos sacrificios, señalando que estos momentos son los más críticos para la situación de Cataluña en relación con el Estatuto que se está discutiendo en las Cortes.

Recomendó a todos disciplina, serenidad y tranquilidad, pues si no queremos darnos la libertad—añadió—nos la tomaremos y si llego el momento, diré al pueblo que se levante y luche

El público prorrumpió en vítores a Maclá y Gassols a la Generalidad, disolviéndose la manifestación con gran entusiasmo.—Mencheta.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA RAYOS X
ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA